



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Las universidades públicas y el Consejo Nacional de Rectores aportarán ₡16 030 millones para la atención de la emergencia por COVID-19

Conare presentó la propuesta este viernes 22 de mayo a la Comisión de Enlace

Vanessa Solano

Periodista, Conare

Categoría: Sociedad - 24 de mayo de 2020.



El Conare y las universidades públicas anunciaron el monto de ayuda luego de reunirse en la Comisión de Enlace (foto Semanario Universidad).

El Consejo Nacional de Rectores (Conare) y las universidades públicas aportarán un total de ₡16.030.000.000 (dieciséis mil treinta millones de colones) para la atención de la emergencia del COVID-19, distribuidos de la siguiente manera: ₡9.800.000.000 (nueve mil ochocientos millones de colones) al fondo de solidaridad del Gobierno de la República para la atención de la emergencia del COVID-19 y adicionalmente destinarán ₡6.230.000.000 (seis mil doscientos treinta

millones de colones) a sus programas de becas y otras ayudas a estudiantes afectados por la situación económica de sus familias.

Conare presentó la propuesta este viernes 22 de mayo, a la Comisión de Enlace, sobre el aporte que realizarán con el fin de contribuir en la atención de las familias afectadas por la crisis sanitaria y económica originada por el coronavirus.

Esta decisión tomada por las universidades públicas y el Conare fue acogida con entusiasmo y agradecimiento por parte de las autoridades de Gobierno y **quedó plasmada en los acuerdos adoptados por la Comisión de Enlace**, cuyo proceso de diálogo se realizó de manera cordial y satisfactoria, mediante el reconocimiento de la importancia de la educación, en todos sus niveles, para el futuro del país y el **respeto a la Constitución Política de la República**.

Esta decisión de las universidades estatales y Conare representa el compromiso de **apoyar al país, a las familias costarricenses en la atención de la crisis, además de fortalecer la permanencia de los estudiantes y la continuidad de sus estudios en la educación universitaria pública**.

Este aporte se une al trabajo científico y tecnológico desarrollado por las universidades estatales durante esta pandemia, entre otros:

1. Transferencia de anticuerpos monoclonales purificados a enfermos, obtenidos del plasma de recuperados.
2. Tratamientos a partir de inoculación en caballos, para extracción de anticuerpos monoclonales.
3. Desarrollo de protocolo para prueba diagnóstica del virus.
4. Desarrollo de prototipos de ventiladores mecánicos, uno de ellos portátil, para producción local por empresas.
5. Diseño y producción de mascarillas protectoras, en impresoras 3D.
6. Donación de 8000 medios de cultivo para transporte de muestras.
7. Ofrecimiento instalaciones universitarias adecuadas para atención de pacientes leves y moderados, en caso de ser necesario.
8. Apoyo al Ministerio de Educación Pública con diferentes recursos educativos para facilitar la continuidad del curso lectivo.

Vanessa Solano

Periodista, Conare

Etiquetas: [covid](#), [conare](#).